

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal Investigador

Convocatoria 11 /2015

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico superior para la Unidad de Bioinformática dependiente de la Dirección Científica de la Fundación.

Plaza ofertada: Técnico superior en bioinformática

Condiciones de Contratación:

Contrato laboral por obra o servicio, a tiempo completo. Con financiación específica a cargo del ISIC 2012/018 Dr.Carmena Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio.

Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles de los aspirantes:

1. Doctor en ciencias de la salud con formación en bioestadística y análisis de datos.
2. Experiencia en genómica clínica, demostrada a través de participación en proyectos de investigación y publicaciones científicas.
3. Experiencia en análisis de estudios de metilación y de secuenciación de nueva generación.
4. Experiencia de programación con R-Bioconductor, bioperl y biopython.
5. Experiencia en la creación y mantenimiento de clúster de computación.
6. Nivel alto de programación en Shell scripting, R, Perl y Python.
7. Nivel alto de inglés.
8. Nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Otros méritos valorables

1. Análisis genómicos y bioinformáticos realizados previamente.
2. Capacidad de creación de flujos de trabajo para control de calidad de los análisis bioinformáticos.
3. Nivel alto de programación mantenimiento de bases de datos relacionales.
4. Estancias en centros internacionales de investigación biomédica.
5. Experiencia de trabajo en entornos de alta producción en Linux.
6. Experiencia en el diseño e impartición de cursos relacionados con la bioinformática.
7. Experiencia en desarrollo web para creación de plataformas interactivas de exploración de datos.
8. Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

El candidato deberá definir e implementar un modelo de soporte a la investigación basado en un catálogo de servicios internos, para ello deberá:

- Definir un catálogo de servicios de análisis bioinformáticos (NGS, RNA-seq, epigenómica, expresión RNA).
- Apoyar el análisis de datos a los investigadores y servicios del INCLIVA.
- Desarrollar procesos de análisis de exoma y genoma completo para diagnóstico de enfermedades (incluido cancer).
- Participar en el procesado de datos y análisis de proyectos sobre epigenómica.
- Desarrollar nuevos métodos de análisis genómicos para diagnóstico molecular.
- Mantener el software y máquinas virtuales del cluster de biocomputación de INCLIVA.
- Desarrollar el software para análisis de datos y control de calidad de los experimentos.

- Desarrollar y mantener las bases de datos genómicas y biomédicas.
- Formación/consultoría en bioinformática a los grupos que lo precisen. Diseño de cursos de formación en bioinformática para los investigadores del INCLIVA.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Investigador Principal: Dr. Rafael Carmena
- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Recursos Humanos: D^a. Rut Cano
- Sistemas/CPD: Miguel Herreros

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 04 de febrero de 2015 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse por Registro de Entrada en la planta baja de la Sede de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 21 de Enero del 2015